

Realizan operativo de fiscalización a comercios y centros hípicos en Punto Fijo

La Alcaldía de Carirubana a través de la dirección de Rentas y Tributos, realizó una jornada de fiscalización en varios establecimientos donde funcionan bodegones y centros hípicos, con el propósito de hacer cumplir con el pago de impuestos al municipio.

El director de Rentas y Tributos Jairo Morles, destacó que esta acción se enfoca en los negocios de envite y azar, luego de la reactivación, por parte del Instituto Nacional de Hipódromos (INH) de las antenas satelitales en dichos establecimientos.

Morles destacó que también verifican las licencias de licores en el municipio, dado que muchos comercios se han quedado rezagados en el cumplimiento de sus compromisos, por lo que se hace necesario poner mano dura para evitar la morosidad en el pago de los tributos.

El funcionario aseguró, que durante la inspección solicitaron además la documentación del local, con el propósito de verificar que los mantengan en regla, ya de lo contrario serán sancionados.

Nota de Prensa